

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 810

Congreso capitalino solicita mantenimiento constante al Distribuidor Vial y Segundo Piso del Periférico

- *Buscan legisladores locales cuidar la integridad de las y los ciudadanos*

08.06.22. La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México aprobó solicitar a la Secretaría de Obras y Servicios local, dar mantenimiento al Distribuidor Vial y Segundo Piso del Periférico, para prevenir futuros accidentes que pongan en riesgo la vida, integridad y patrimonio de los capitalinos.

Al presentar el dictamen al punto de acuerdo, el diputado Jorge Gaviño Ambriz (PRD) agregó que a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México se le requiere elaborar periódica y constantemente dictámenes u opiniones técnicas, para revisar que no existan fallas estructurales y prevenir accidentes.

El documento aprobado “sustenta la legítima necesidad de dotar a la población de los mecanismos que les permitan garantizar su derecho a la seguridad e integridad, conforme a la competencia de las secretarías señaladas”, manifestó.

El congresista Gaviño Ambriz señaló que derivado del desprendimiento de piezas de concreto que ha tenido el Segundo Piso, existe preocupación de la ciudadanía y por ello se hace necesaria la solicitud para la revisión y evaluación de las estructuras.

Al razonar su voto la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz (PAN) afirmó que el objetivo del dictamen es prevenir accidentes, de tal forma que se garantice la seguridad de las personas, a través de medidas de prevención, mitigación y gestión integral de riesgos que reduzcan la vulnerabilidad ante fenómenos naturales o por la actividad humana, como lo establece la Constitución local.

--oOo--